

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE NARIÑO - SECRETARIA COMUN
NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 26 de 28 DE FEBRERO DE 2022

FECHA DEL AUTO	NO. DEL AUTO	PROCESO No. / PROCEDIMIENTO No.	ENTIDAD AFECTADA	PERSONA A NOTIFICAR	ASUNTO DE LA PROVIDENCIA	RECURSOS
18 de febrero de 2022 RECTIFICACION	101	PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 2019-00435	Unión Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD / Fondo Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - FNGRD	<ul style="list-style-type: none"> - Carlos Iván Márquez Pérez - María del Rocío Entrena Viccini - Víctor Arnulfo Gallo Ortiz - Jimmy Alfredo Correa Orobio - Fundación Mujeres Dinamizadoras de Paz – FUMDEPAZ - María Cristina Acosta Olaya - Aseguradora Solidaria de Colombia 	Auto de localización	No proceden recursos
25 de febrero de 2022	URF2-0229	PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 2019-00263	Municipio de Ipiales	<ul style="list-style-type: none"> - Jonas Ricardo Romero Sanchez - Jose Fernando Rosero Lopez - Mery Teresita Lopez Velasquez - Jorge Alfonso Echeverry Pulgarin - Luis Alberto Olivio Ortega - Aseguradora Solidaria de Colombia 	Resuelve grado de consulta	No proceden recursos
25 de febrero de 2022	URF2-0234	PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 2018-00087	Municipio de Samaniego	<ul style="list-style-type: none"> - Ricardo Dorado Galindo - Nixon Efraín Andrede Ibarra - José Luís Portilla Solarte - Fabián Ovidio Legarda Benavides - James Iván Jurado Rosas - Javier Andrés Cerón Basante - La Previsora - Confianza - Seguros del Estado 	Resuelve recursos de apelación	No proceden recursos

FECHA DEL AUTO	NO. DEL AUTO	PROCESO No. / PROCEDIMIENTO No.	ENTIDAD AFECTADA	PERSONA A NOTIFICAR	ASUNTO DE LA PROVIDENCIA	RECURSOS
25 de febrero de 2022	URF2-0235	PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 2018-00405	Municipio de Ricaurte	- Gilmar Eder Burgos Moreano - Wilmer Andrés Herrera Nastacuas - Sandra Patricia Solarte Portilla - Aseguradora Solidaria de Colombia	Resuelve Grado de Consulta	No proceden recursos
25 de febrero de 2022	121	PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 2021-39213	Gobernación de Nariño	- Jairo Hernán Cadena Ortega - Francisco Javier Chacón Vásquez - Edie Ezequiel Quiñonez Valencia - Margarita mayeli Rosero Mora - Jesús Gavilanes Viteri - La Previsora SA	Fija fecha para versiones libres	No proceden recursos
25 de febrero de 2022	122	PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 2020-29208	Ministerio del Trabajo - MINTRABAJO	- Caja de Compensación Familiar de Nariño – COMFAMILIAR, RL. Luis Carlos Coral Rosero - Juan Carlos Villota Toro - Sandra Mavel Huertas Erazo	Fija fecha para versiones libres	No proceden recursos
25 de febrero de 2022	123	PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 2020-37546	Municipio de Cumbal	- Eduardo Frey Valenzuela Valenzuela - Diego Fernando Pastas - Maryoli Francely Martinez Anganoy - Laura María Bolaños Ruales - Eivar Fernando Diaz - Luis Alberto Ruano Malte - Aseguradora solidaria de Colombia - La Previsora SA - Seguros del Estado SA	Fija fecha para versiones libres	No proceden recursos

FECHA DEL AUTO	NO. DEL AUTO	PROCESO No. / PROCEDIMIENTO No.	ENTIDAD AFECTADA	PERSONA A NOTIFICAR	ASUNTO DE LA PROVIDENCIA	RECURSOS
25 de febrero de 2022	124	PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 2020-00092	Ministerio del Trabajo - MINTRABAJO	<ul style="list-style-type: none"> - Caja de Compensación Familiar de Nariño – COMFAMILIAR, RL. Luis Carlos Coral Rosero - Luis Carlos Coral Rosero - Willyam Arbey Tepud Verdugo - Aseguradora Solidaria de Colombia 	Autorizan copias	No proceden recursos

Se fija hoy a las 08:00 horas, y se desfija a las 18:00 horas, de conformidad con el artículo 106 de la Ley 1474 de 2011, el artículo 66 de la Ley 610 de 2000, el artículo 201 de la Ley 1437 de 2011, y el Manual de Secretaría Común sobre Notificación por Anotación en Estado.

Los sujetos procesales que necesiten tener una copia de las providencias notificadas deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación, indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y el número de auto del que necesita copia, a través del correo responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad donde se tramita la actuación o solicitar el agendamiento de atención presencial en tanto la secretaria común atenderá en las instalaciones de manera presencial de lunes a viernes en horario de 8:00 am a 12:00 m, con la recomendación de que lo deben hacer con los protocolos de bioseguridad requeridos por la emergencia sanitaria.



LILIANA DEL PILAR CABRERA ESTUPIÑÁN
Secretaría Común – Gerencia Nariño